



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-P-755.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 2 de marzo de 2016, se otorga a Fernando Mardones González y Pedro Mardones González la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del río Trueba (9010503) en Medina de Pomar (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 0,429 l/s, destinado al riego de 4,0573 ha en el polígono 505, parcelas 10.453 y 20.453 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 2 de marzo de 2016.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián